

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Madrid, 8 ra. Prov. 30 tim. UP y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en  
la calle del Aranal, núm. 16, librería.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4862 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 21 DE MARZO DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO, NUM 23

## DINERO SOBRE ALHAJAS

Y se empuñan y compran todas las pa-  
peletas del Monte de Piedad y las de ca-  
sas de préstamos, siendo de alhajas que  
convengan. Horas de 9 á 7 de la tarde.  
ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL.

## PRIMERA EDICION.

Por decretos que hoy publica la *Gaceta*, se dispone que cese en el despacho del ministerio de la Guerra el subsecretario del mismo D. Cándido de Pieltain y Jove-Huergo y se encargue nuevamente del referido ministerio D. Francisco Serrano y Dominguez.

Por decretos expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia que hoy publica la *Gaceta* se declaró inamovibles y se confirman en los cargos que desempeñan á los presidentes de sala del tribunal Supremo D. Sebastian Gonzalez Naudin y D. Manuel Ortiz de Zúñiga; á los magistrados de dicho tribunal D. Valentin Garralda, D. José María de Haro, D. Manuel Leon Romero, D. Manuel Almonaci y Mora, D. Luciano de la Bastida, don Tomás Huet y Alier, D. Francisco de Vera, D. Juan Cano Manuel y D. José Jimenez Masarós, calificado siendo presidente de sala de la audiencia de Madrid, y á D. Alejandro Groizard, presidente de la misma audiencia en su calidad de ministro de aquel tribunal, y á los presidentes de sala de la audiencia de Madrid P. Trinidad Sicilia, D. Alvaro Gil Sanz y D. Diego Fernandez Cano; á los presidentes de audiencia de fuera de Madrid D. Benito Ulloa y Rey, D. Juan Cristóbal Pereda, D. Casimiro de Huerta y Murillo, D. Domingo Bonilla, D. Eugenio de Angulo, D. Victoriano Careaga, D. Mariano Maury y D. Juan María Castañón, sin perjuicio de lo que dispone el art. 143 de la referida ley; á don Sebastian de la Fuente Alcázar, magistrado en comision de la audiencia de Madrid, calificado con la categoría de presidente de sala como subsecretario cesante que era entonces del ministerio de Gracia y Justicia, y á los magistrados de la misma D. Eugenio Santin de Navedo, D. Juan Fernandez Palma, don Felipe Picon, D. Emilio Bravo, D. Manuel Vicente Garcia, D. Alberto Santas, D. Joaquín María Lopez é Ibañez, D. Ma-

mario Pecer y Diego y D. Patricio Gonzalez.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han expedido los siguientes decretos: —Jubilando á su instancia á D. Joaquín Jaumar de la Carrera, magistrado del tribunal Supremo, concediéndole á la vez los honores de presidente de sala del mismo tribunal.

—Promoviendo á la plaza de magistrado del tribunal Supremo que resulta vacante á D. Sebastian de la Fuente Alcázar, magistrado en comision de la audiencia de Madrid.

—Trasladando á la audiencia de Madrid en la plaza de magistrado que resulta vacante á D. José María Bustelo y Gancio, presidente de sala en la de Burgos.

—Promoviendo á la plaza de magistrado en la audiencia de Cáceres á don Francisco Torrejilla de Robles, magistrado en comision de la audiencia de Palma y el mas antiguo entre los presidentes de sala que han quedado cesantes en virtud de la última reforma.

—Promoviendo á presidente de sala de la audiencia de Burgos á D. Lucas Morales, magistrado en comision de la de la Coruña.

—Trasladando, accediendo á sus deseos, al magistrado electo de la audiencia de Oviedo D. Tomás Zárate y Figueredo á igual plaza en la de Palma.

—Trasladando, accediendo á sus deseos, á D. Santiago Sanchez Vaamonde, magistrado de la audiencia de Albacete, á igual plaza en la de Oviedo.

—Trasladando á D. Cosme de Churrucá y Brunet, oficial auxiliar de la clase de primeros del ministerio de Gracia y Justicia, á la plaza de magistrado que resulta vacante en la audiencia de Albacete.

Por decreto que hoy publica la *Gaceta*, se dispone que durante la ausencia de D. Manuel Leon Moncasi, subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, se encargue del despacho de los asuntos de la subsecretaría, el jefe de seccion mas antiguo D. Cayetano Manrique.

Por el ministerio de la Gobernacion ha sido aprobada la adjunta tarifa para la admision y circulacion por el correo de las diferentes clases de correspondencias que en la misma se comprenden, siempre que se franqueen y remitan con arreglo á las condiciones que se expresan:

1.º Muestras del comercio: 3 céntimos de peseta por cada 10 gramos ó fraccion de este peso.

2.º Calcos epigráficos obtenidos por medio de papeles humedecidos: 3 céntimos de peseta por cada 10 gramos ó fraccion de este peso.

3.º Papeles en blanco para el estudio de sus filigranas, ó sean marcas de fábrica: 3 céntimos de peseta por cada 10 gramos ó fraccion de este peso.

4.º Pruebas de imprenta con correcciones manuscritas que solo se refieren al texto de la obra: 1 céntimo de peseta por cada 10 gramos ó fraccion de este peso.

5.º Participaciones de nacimiento, casamiento ó defuncion impresas, litografiadas ó autografiadas: 1 céntimo de peseta por cada 10 gramos ó fraccion de este peso.

6.º Tarjetas de visita que solo contengan la indicacion de los nombres, cualidades y domicilio del remitente: 3 céntimos de peseta por cada 10 gramos ó fraccion de este peso.

7.º Tarjetas-retratos fotográficas: 6 céntimos de peseta por cada 10 gramos ó fraccion de este peso.

8.º Medicamentos en polvo, grano, pasta dura ó rama, no excediendo el paquete de 300 gramos ni su dimension de 30 centímetros en todas sus superficies: 11 céntimos de peseta por cada 10 gramos ó fraccion de este peso.

Notas. 1.º Todos los objetos comprendidos en la anterior tarifa podrán ser remitidos bajo el carácter de certificado siempre que los interesados lo deseen. En el caso, además del precio de franqueo que respectivamente se les señala, abonarán como derecho fijo é invariable de certificacion la cantidad de 50 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso del paquete.

2.º Los objetos comprendidos bajo los núms. 1, 2, 3, 4 y 5 de la presente tarifa deberán remitirse bajo fajas y de manera que su reconocimiento sea facil, y no contendrán cifra ni cosa alguna manuscrita, á no ser el nombre de la persona á quien se dirigen, el punto de su residencia; y respecto de las muestras, los sellos de la fábrica ó del comerciante, la indicacion de los números de orden y los precios. Las pruebas de imprenta podrán llevar las correcciones que se mencionan en el núm. 4.

3.º Los objetos que se comprenden bajo los núms. 6 y 7 deberán remitirse bajo sobre abierto, y en su interior no contendrán cifra ni signo alguno manuscrito.

4.º Los medicamentos podrán, atendida su delicadeza, ser remitidos en pequeñas cajas, sacos ó paquetes: pero la atadura de los unos deberá constituir una simple lazada, y las otras es necesario que facilmente puedan abrirse á fin de que sin dificultad pueda comprobarse el contenido.

A consecuencia de su especialidad, los sacos, paquetes ó cajas que contengan medicamentos, hayan sido ó no sometidas á la formalidad de la certificacion, serán siempre é invariablemente incluidos por la oficina de Comunicaciones remitente en el paquete especial de certificados.

5.º No se dará curso á ninguno de los objetos comprendidos en la presente tarifa, cuya remision no se efectue con arreglo á las condiciones que la misma determina.

La direccion general de Contribuciones anuncia en la *Gaceta* de hoy por primera vez la vacante del título de conde de Arenales.

Mañana satisfará la tesorería central de Hacienda las carpetas números 605 á 610 del cupon de bonos del Tesoro vendido en 31 de diciembre último y los números 33 y 34 de bonos amortizados.

Por la direccion general de Sanidad se ha dirigido á los gobernadores de las provincias marítimas la siguiente orden: «Habiéndose presentado la epidemia variolosa en Hergastiria (Arenas), sujeta V. S. á tres dias de observacion á las procedencias de dicho puerto que reúnan las condiciones del art. 30 de la ley de sanidad, y despidá para lazareto sucio á los que se hallen en otro caso.»

Por la direccion general de Sanidad se recuerda á los médicos que dirigen los establecimientos balnearios que no hayan remitido á la misma la memoria anual que previene el reglamento que la remitan antes del inmediato abril con objeto de evitarles el perjuicio á que esta omision pudiese dar lugar.

El gobernador superior civil de Filipinas participa al ministerio de Ultra-

mar, por conducto del cónsul de España en Marsella, y con fecha 2 de febrero, que no ocurria novedad en aquellas islas.

A las seis de la mañana de ayer señalaba el termómetro 18 grados, habiéndose elevado á las tres de la tarde á 16º y descendido á las nueve de la noche á 7º.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital 988 reses de todas clases, con peso de 90801 libras.

Esta mañana recibimos el siguiente telegrama: Burdeos, 20 (10 y 15 noche). Noticias de París del 19 á las cinco de la tarde.

La mayor parte de los barrios de París están tranquilos. Hay barricadas en las inmediaciones del Hotel de Ville y en los arrabales de San Antonio y San Dionisio. En los demas barrios el público puede transitar tranquilamente.

El comité Central ha instalado comisiones en todas las alcaldías y ocupado los ministerios y el telegrafo. Asegúrase que los electores están convocados para el 21 del actual.

Se dice que el Sr. Thiers ha nombrado al almirante Saisset comandante superior de la guardia Nacional de París.

Esta noche debe verificarse en Versalles una reunion de todos los diputados presentes para preparar la sesion de mañana.

El «Avenir National» dice que los diputados de París y los alcaldes elegidos están reunidos, pero que no se conoce todavía el resultado de esta reunion.—*Fabra.*

Las entusiastas frases que en su número del domingo consagra la *Liberté* á la esposa del monarca, hacen recordar á algunos diarios el entusiasmo de que también se hallaba poseído el militarísimo colega allá por el año de 1862, cuando decía á Isabel II, ausente á la sazón de Madrid, que si llamaba al poder al partido progresista, continuando los rumores que en este sentido corrían, volvería á la corte pisando una alfombra de flores.

La agencia teatral *El Entreacto*, que

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Y la celda que ocupais tiene el número 77?  
—Sí, señor.  
—Está bien,—dijo aquel hombre,—dispensad estas preguntas, pero soy enviado y no debo engañarme.  
—Ahora entonces sus dos manos en el suelo, se apoyó en ellas y salió levantándose á poca en toda su estatura.  
Era un hombre alto, de cabellos negros y que por sus movimientos, por lo enérgico de su mirada, parecía joven.  
—Sabeis quién me envía?—dijo á la joven con una cortesana que revelaba al hombre de distincion.  
—Si señor,—murmuró ella.  
—Sacó el enmascarado su reloj y dijo:—Es la una, aun tenemos tiempo, pero no debemos abusar de él.  
Y con acento dulce repuso:  
—El camino que vais á seguir conmigo, señorita, no ha sido practicado para vos, como podéis figuraros.  
—Lo sé,—dijo Aurora con tristeza.  
—Hemos necesitado veintin dias para abrirle y por un momento hemos creído que no le podíamos utilizar.  
—Por qué?  
—Porque ordinariamente no salvamos sino á los que no han penetrado todavía en este recinto.  
—Reinó breve silencio y la Máscara roja añadió:  
—Ahora escuchadme.  
—Hablad, caballero.  
—Vais á colocar de nuevo nuestro lecho donde estaba y pasareis por debajo para seguirme.  
—Con qué objeto volverle á poner?  
—Con el de disimular vuestra evasión, ¿quién sabe! Tal vez aun tendremos necesidad de este camino.  
—¿Y la losa?  
—La colocaremos, y como está debajo del lecho nadie se apercebirá de que ha sido movida.  
—Aurora ayudó á la Máscara roja á colocar el lecho donde antes estaba.  
—Después se deslizó á gatas por la abertura y dijo:  
—Seguidme.  
—Aurora le vió desaparecer en aquella cavidad cuya profundidad no conocia.  
—Seguidme,—repitió él ya invisible para Aurora,—y dejaos caer sin miedo. No era ya tiempo de vacilar; siguióle y se dejó caer en el vacío, pero dos brazos la cogieron antes de que hubiera tocado al suelo.  
—Aurora,—dijo la Máscara roja en las

tinieblas,—quedáis aquí y no os mováis. Voy á colocar la losa y voy á confundir las sospechas de los que intentan saber por dónde os habeis evadido.  
—¿Qué vais á hacer, caballero?  
—Ya sabeis que tenemos intérpretes aquí.  
—Lo sé.  
—Pues bien; el pobre primero á quien debiamos salvar, y cuya plata ocupais, tenía una lima y por las noches limaba los hierros de la ventana.  
—¿Pensaba salir por allí?  
—No tal, la ventana dá al patio, y no hubiéramos adelantado gran cosa, pero le dimos ese consejo por que una vez presentada por allí la evasión, dejaríais de buscar por otra parte.  
—¡Ah!  
—Voy á arrancarla, dejaré una lima en el suelo y dejaré las sábanas atadas y pendientes de la ventana.  
—¿Para que supongan que me he escapado por ella?  
—Precisamente; voy pues á dejarlo todo arreglado, pero mientras yo estoy arriba no os mováis, ¡por Dios!  
—¿Por qué?  
—Porque estais al borde de un precipicio.  
—Aurora se estremeció.  
—La Máscara Roja subió de nuevo á la celda y permaneció en ella unos diez minutos.  
—Después volvió, pero esta vez tenía en una mano la bugia que había dejado Aurora en su celda, y se la tendió á la joven, exclamando:  
—¡Ajumbradme!  
—En cuanto hubo luz, Aurora miró involuntariamente en torno suyo y se estremeció.  
—La Máscara Roja le había dicho la verdad: estaba al borde de un precipicio. A su lado había un verdadero pozo, en cuyo centro pendia una escalera.  
—El pozo parecía profundo: ¿sería larga la escalera?  
—Hé aquí lo que no pudo saber, porque la luz iluminaba apenas la entrada.  
—La Máscara Roja y ella estaban en un terreno estrecho de unos dos pies tan solo.  
—Su salvador misterioso era bastante alto para que su cabeza pasara del nivel del suelo de la celda.  
—Aurora le vió entonces tirar de la losa, levantarla con ambas manos, y después, con precision matemática, dejarla caer por igual.

## LOS AMORES DE AURORA.

109

—Con condicion de que hagais exactamente lo que voy á decir.  
—Os lo prometo.  
—¿No habeis visto un carcelero que parecia interesarse por vos?  
—Sí,—dijo Aurora.  
—Pues bien, ese carcelero os preguntará esta noche si os encontráis bien en la celda que se os ha dado.  
—¿Y qué diré yo?  
—Que prefeririais otra.  
—¿Y me la darán?  
—Os conducirán á la que el pobre diablo ocupaba hasta la noche última.  
—¿Por qué?  
—Porque en ella todo estaba preparado para la evasión.  
—Comprendo.  
—Silencio... termina el juego.  
—Levantóse, saludó á Aurora y se paseó melancólicamente de un extremo á otro del patio.  
—¿Estoy despierta?—se preguntó entonces Aurora que se creía victima de un sueño.

## XIII.

En efecto el juego de la guillotina terminaba.  
Los prisioneros de la Abadía se renovaban ó mas bien la guillotina se encargaba de renovarlos todos los dias, pero el espíritu era siempre el mismo.  
Aquellos indolentes, aquellos desdeñados á la muerte, aquellos desdeñosos que manifestaban los desgraciados que hacian de antemano el sacrificio de su vida, se transmitía como una tradicion.  
La existencia en la Abadía estaba sujeta á reglas muy fijas, y cada parte del día tenía ya marcado su empleo.  
Al juego de la guillotina sucedía el de las charadas, y después se hablaba de política.  
En nuestros dias los prisioneros no tienen ninguna comunicacion con las personas exteriores; pero en aquella época el feroz placer de hablar con los prisioneros y referirles lo que pasaba en París.  
Había hasta quien les proporcionaba gacetas y periódicos, y cuando esto sucedía, uno de los prisioneros se apoderaba del periódico y leía en voz alta, mientras los demás formaban círculo en torno suyo.

Aquel dia uno de los carceleros les proporcionó el *Padre Duchesne*. Este periódico era el mas violento de los periódicos revolucionarios de la época.  
Los prisioneros reian hasta derramar lágrimas con su lectura, y Aurora, ya separada del hombre de Azfran, se acercó al círculo de los oyentes.  
—Señoras,—decía en aquel momento un joven que había aceptado las funciones de lector,—estos hombres de la época son sublimes por su audacia y respecto á nosotros inventan cuentos que hacen reir; escuchad.  
—¡Veamos!  
—¡Silencio!  
—¡Lead, lead!  
—Tales gritos prepararon la siguiente lectura.  
«Precótipase por el momento la atencion pública por la suerte del ciudadano Pablo.  
«El ciudadano Pablo, como sabemos, es el jefe de la policia secreta que ha prestado grandes servicios á la república, es el brazo derecho del ciudadano Fouquier Tinville, que tiene el cargo de descubrir los aristócratas que ocultos en París conspiran contra la nacion.  
«Cierta es que se dice y está ahora al ciudadano Pablo, que él es tambien un aristócrata avergonzado de los execrables hechos de sus conrades, y no queriendo ser por más tiempo cómplice de esos monstruos, sanguinarios de la tiranía que se alimentaban con el sudor del pueblo, habiase propuesto irlos entregando uno á uno á la cuchilla de la ley.  
«Por desgracia no ha podido terminar su obra.»  
—Aquí el joven interrumpió su lectura y dijo:  
—¿Comprendéis? ¡Señoras, es uno de los nuestros! Un monstruo semejante á nosotros el que nos entrega á la cuchilla de la república.  
—Todo el mundo se echó á reir.  
—Todo el mundo, menos Aurora que sin saber por qué sintió oprimirse el corazón con indecible tristeza.  
—El lector prosiguió:  
«El ciudadano Pablo ha sido atacado ayer mañana de una apoplejia fulminante en el instante en que se dirigía á las oficinas, que, como sabéis todo buen ciudadano, están situadas en el barrio de Platerías, cerca de la calle de Jerusalén.  
«Se le ha trasportado á una botica pró-

con tanto interés se ocupa en cuanto se refiere á formación de compañías y ajuste de artistas, acaba de formar la compañía de ópera que ha de trabajar en el coliseo de Bilbao, bajo la dirección del distinguido maestro Sr. Vazquez. Las típicas son las señoras Harris y Sonneri; como tenores figuran los Sres. Ugolini y Vanzetti, y como bajos los Sres. Selva y Bertoni.

Segun la Iberia, los monárquicos constitucionales de Cuenca, Huesca y Lérida presentan candidato a la senaduría al capitán general de Cataluña, Sr. Gaminde.

Lo ocurrido en la elección del distrito de la Latina es, segun la Iberia, que el juez municipal, al hacer el escrutinio y revisar la documentación, no pudo admitir la validez de ciertos votos por falta de justificación, y que el recuento de todos da por resultado que D. Cándido Pieltain tuvo 3224 votos, y D. José María Orense 3143, es decir, una mayoría de 79 votos para el primero. El juez municipal que presidia se abstuvo de proclamar diputado á ninguno de los dos, y dejó intacta la resolución del caso.

La sesión celebrada ayer en Madrid por la junta electoral de senadores ha sido pública; pero el señor presidente no ha destinado local especial para los representantes de la prensa. Nosotros, por lo menos, no hemos recibido tarjeta de entrada.

Esto dice la Epoca.

El Tiempo, que se hizo eco de rumores sobre tratos entre la familia real destronada y el duque de Montpensier, dice anoche que están destituidos de todo fundamento.

El Sr. Romero Ortiz, ministro de Gracia y Justicia del gabinete de la revolución, es individuo por consiguiente del gobierno provisional, ha obtenido en el distrito por que ha sido electo diputado, 8000 votos de los 9140 electores que componen el distrito. Es cuanto puede decirse en manifestación de las simpatías que este hombre político disfruta en la comarca que viene á representar en las nuevas Cortes.

Dice el Eco de España:

«Parece que entre las oposiciones más distantes del gobierno se ha discutido acerca de lo que debían hacer en el acto de la lectura del discurso de la corona. Segun nuestras noticias, se indicaron varias resoluciones extremas, pero es probable que prevalezca la prudente de no asistir á la sesión el día de la apertura.»

Anoche, dice un colega, salió para

Valencia en donde debe embarcarse para Baleares para ser juzgado en consejo de generales, nuestro apreciable amigo el señor brigadier D. Andrés María Salvada y Cedesido, que de cuartel en la Coruña se negó á prestar juramento á D. Amadeo.

Este jefe, cuya hoja de servicios es de las mas brillantes, abrazó la carrera de las armas muy jóven, está condecorado con la cruz laureada de San Fernando, salvó la vida en dos ocasiones al general Espartero, recibió varias heridas en la guerra civil y ha sido siempre muy considerado y atendido de sus jefes por su valor y arrojo, así como por su consecuencia y lealtad.

A unos cuarenta nada menos hace ascender nuestro colega el Pueblo el número de los diputados que, despues de haber sufrido una completa derrota en los distritos, han salido sanos, ilesos y con la aureola del triunfo en el escrutinio general.

Estos diputados son los que han recibido el nombre de diputados Lázaros.

La Epoca declara estar autorizada para desmentir en todas sus partes, del modo mas absoluto, el contenido del siguiente despacho telegráfico que publica el Times del 17, recibido ayer en Madrid:

«Nueva York, 15 de marzo.—Los corresponsales de Washington de algunos periódicos de Nueva York aseguran del modo mas positivo que el general Siskies ha comunicado una proposición á España para comprar Cuba y Puerto Rico para los Estados Unidos por 100.000.000 de duros.»

Ya hemos dicho, copiándolo de otros periódicos, que la noticia de haber sido declarado en estado de sitio el pueblo de Soria por el gobernador civil, no era cierta. Así lo confirma una carta que del secretario de aquel gobierno hemos tenido el gusto de recibir. La autoridad de Soria se limitó á publicar el siguiente bando:

«D. Andrés Solís, gobernador civil de esta provincia: hago saber:

1.º Si, lo que no espero, se llegara á turbar el orden, en el término de un cuarto de hora se retirarán los vecinos honrados á sus casas, pues serán considerados como sediciosos cuantos, pasado dicho término, se hallen en la vía pública.

2.º Todo grupo que pase de cinco personas será disuelto por la fuerza pública.

3.º En el término de veinticuatro horas se entregarán en el gobierno civil cuantas armas tuvieran las personas que no se hallen autorizadas para su uso, y las que lo estén deberán hacer entrega de las prohibidas por las leyes. Los contraventores de esta disposición incurrirán en la multa marcada en el art. 589 del Código penal.

4.º Durante las noches de hoy y de mañana se iluminarán todas las casas de esta capital, incurriendo el vecino que dejare de hacerlo en la multa de diez pesetas.

A las ocho de la noche quedarán cerradas todas las tabernas, incurriendo en la multa de diez pesetas el que faltare á esta disposición.

Conito en la sensatez de este vecindario, y en que la indignación que ha de haber producido necesariamente en todos los hombres honrados las lamentables escenas que tuvieron lugar en la noche de ayer, bastarán para que los responsables de ellas no intenten reproducirlas. Si desgraciadamente así no fuese, si tan incalificable atentado se repitiera, sería inexorable con los que no dudan en sacrificar á bastardas miras la tranquilidad de un pueblo.

Soria, 11 de marzo de 1871.—Andrés Solís.»

Hablando la Epoca de la recepción que Madrid hizo á la reina doña María Victoria, dice anoche:

«Lo mas significativo no fué ayer la actitud general del pueblo madrileño, que fué incuestionablemente decorosa y respetuosa para los depositarios del poder, sino la que observaron los mismos adictos á los partidos dominantes, cuyos periódicos quieren pintar un entusiasmo estrepitoso y expansivo. Mientras la prensa situacionera se entretiene en enumerar cuántas y cuáles fueron las casas aristocráticas que no adornaron sus balcones ó no abrieron las vidrieras de los mismos, no es inoportuno observar que en los barrios de Madrid, en donde ahora, como siempre, el partido progresista cuenta con una gran mayoría numérica, no hubo ayer una colgadura para cada 200 balcones durante el día, y escasamente un par de farolillos por cada tres ó cuatro calles durante la noche.

Con toda sinceridad deploramos la peligrosa indiferencia que cunde, el gran desprestigio que á todo alcanza, el crecimiento amenazador de todas las ideas anárquicas, la falta de vigor que en todo y en todos se manifiesta, el anquilamiento y la coacción de todas las fuerzas políticas. El entusiasmo va quedando á toda prisa reducido á la categoría de recuerdo arqueológico, sin mas importancia que la historia. Lo grave de este asunto no está ya en saber si son los mas ó los menos los que se entusiasman, si los vencedores cuentan con la mayoría ó con la minoría, sino en que tampoco los vencedores se sienten dominados por esos entusiasmos que atribuyen á los demás.»

El principio de las elecciones para senadores en la provincia de Madrid ha comenzado ayer.

Reunida la junta de compromisarios y de diputados provinciales en el salón de sesiones del Senado á las diez de la mañana, se procedió á la elección de la mesa interior. El vicepresidente de la diputación provincial designó, para que la compongan con él, con arreglo á la ley, á los Sres. D. José María Torres y Muñoz, D. Vicente Scourmant, D. Juan Hernandez Vega y D. Pedro Escobar y Clemente, que eran los dos mas ancianos y los dos mas jóvenes.

En seguida, y en vista de que la mesa interior tenia que proceder á hacer el examen y formar su juicio de las 210 actas electorales de los compromisarios, se levantó la sesión, citando las diez del día de hoy para que la junta celebre la segunda.

Nos parece muy razonable lo hecho; pero la verdad es que la ley dispone otra cosa. Su art. 143 dice que «constituida la mesa interior se procederá á la elección de la definitiva,» dando á entender que el examen y aprobación de las actas de los compromisarios, que otros artículos mandan despues que siga al nombramiento de la mesa interior, y preceda al de la definitiva, ha de durar un tiempo insignificante. De todas maneras, para todo ello no concede mas que un día, pues el art. 161 dice: «Reunida la junta electoral á las diez de la mañana del siguiente día, el presidente declarará que empieza la votación para senadores.»

SEGUNDA EDICION.

El Sr. D. José Echegaray ha empezado ya sus lecciones de matemáticas puras y aplicadas preparatorias para las carreras especiales.

Durante el mes de febrero último se han esportado 88300 y 114 arrobas de vino de Jerez por 28 casas, siendo las mas principales la de Gonzalez Byass y compañía, que ha esportado 9945 1/4, la de D. Manuel Misa 9750, la de D. Pedro Domínguez 7710 y otras. Los puertos de destino de este caldo y las cantidades enviadas á cada uno son: Londres 38834 1/2, Dublin 19230, Bristol 9682 1/2, Liverpool 8837 3/4, Glasgow 4438, New York 3759 1/2, Gibraltar 210, Rio Janeiro 210, Hamburgo 135, Montevideo 120, Cloupester 120, Greenok 99, Habana 30, Amsterdam 13. Total 88300 1/4. Que hacen botas de á 30 arrobas 2920 con 9 1/4 arrobas.

El personal de las cuadrillas que han de trabajar en la plaza de toros de Madrid la próxima temporada, es el siguiente: Espadas: Rafael Molina (Lagar-tije), Francisco Arjona y Reyes y Salvador Sanchez (Frasco), Picadores:

Antonio Calderon, José Marqueti, José Calderon, Juan Trigo, Francisco Calderon y Ramon Agujetas. Banderillero Juan Yust, José Gomez (Gallito), Bonifacio Garrido (Villaviciosa), Mariano Anton, Julian Sanchez, Pablo Herrala, Francisco Sanchez y Esteban Argüelles (Arriñilla), Puntillo: Gabriel Caballero.

El banderillero Francisco Ortega (Caco) toreará tambien en esta plaza despues de verificadas las primeras corridas.

La Ciudad de Tortosa dice que en Roquetas el día del escrutinio los absolutistas y federales promovieron un motin siendo necesario que el gobernador militar de Tortosa, enterado del conflicto, dispusiera la salida de un piquete de caballería con objeto de restablecer el orden.

El Eco de Aragon dice que la noticia de haberse cometido en una de las torres próximas á Zaragoza un robo seguido de cuatro asesinatos, noticia que tomada de otro periódico zaragozano dimos, no ha resultado cierta.

El espada Arjona Reyes lleva en su cuadrilla para las corridas que tiene en provincias, á los banderilleros Victoria Alcon (el Caho) y José Martín (la Santera) además de Mariano Anton y Julian Sanchez, que trabajan con él en la plaza de Madrid.

Dice el Norte de Castilla, periódico de Valladolid:

«Segun oímos ayer, el hijo de un rico capitalista de esta ciudad ha huido de la casa paterna con una regular cantidad de numerario. Para hacer menos penosa la incomodidad del viaje, parece que lo hace en compañía de una bella dama, que siempre será la autora y principal agente de esta aventura.»

En Valladolid se va á publicar un nuevo periódico republicano titulado la Nueva Idea.

El día 27 del corriente mes de marzo, á las dos de la tarde, se verificará en el local de la diputación provincial, sita en la calle de Santiago, núm. 2, la subasta de los cabestros, novillos y caballos sobrantes de las corridas de toros.

Noticias de las provincias Vascongadas aseguran que el elemento carlista vuelve á agitarse por allí con grande animación.

xima dónde un médico que por casualidad pasaba le ha prestado los primeros auxilios, despues se le ha trasladado al hospital, pero á estas horas no ha recobrado el uso de la palabra, y se teme que no recobre la razon.»

—Señores,—esclamó un prisionero aniano,—la intención de este artículo resulta clara: no es solo nuestra vida lo que esos miserables quieren, es nuestro honor. El miserable que ha redactado ese artículo se burla de seguro en el fondo del ciudadano Pablo, y le importa poco que viva ó muera...

—¿De seguro!—dijo otro de los prisioneros.

—Y quiere sostener,—prosiguió el aniano,—que el ciudadano Pablo es uno de los nuestros. ¡Yo protesto en nombre de la nobleza francesa!

—¡Ah! mi pobre caballero,—repuso una marquesa que habia conocido la corte de Luis XV y guardaba su sello de escepticismo,—protestad ó no, con eso no habeis de mejorar nuestra suerte.

—Además,—dijo otro personaje,—todo eso puede ser muy bien, y tambien la Convencion tiene nobles á su servicio: el conde de Barras, por ejemplo.

—¿Qué queréis?—añadió la marquesa, que habia hablado,—hay personas que tienen en tanto su cabeza, que no vacilan en gritar viva la república para conservarla.

Aurora todo esto oia y su corazón se oprimia cada vez mas.

—¿Por qué?

Difícil hubiera sido explicárselo. Alejóse del grupo donde continuaban leyendo el Padre Duchene y volvió á sentarse en aquel banco donde acababa de hablar con el hombre de Azafraan, que continuaba paseándose melancólicamente como hombre que conoce su humilde origen y no se atreve á mezclarse con los grandes señores.

á cosa de las nueve, oyóse el redoble de un tambor.

—Era la señal de recogerse.

Al último redoble cada prisionero debia dirigirse á su celda dejando libres patio y corredores, debiendo quedar encerrado hasta el día siguiente.

En aquel momento Aurora vió venir hacia ella al padre Azafraan.

—Adios, señorita.

—Hasta la vista,—dijo ella.

—Sí, hasta la vista, pero no aquí. Y le hizo una seña de inteligencia.

—¿Qué queréis decir?

—Que si quiere el cielo que nos volvamos á ver será fuera de estos sitios. Y se alejó rápidamente dejando á Aurora cada vez mas sorprendida.

Entonces la jóven tomó el camino de la celda que habia ocupado la vispera. El carcelero barbudo, que le habia hablado con alguna compasion, estaba en el dintel de la puerta.

—¿Os encintrais bien aquí, ciudadana?

—Le preguntó.

Aurora se estremeció y recordó la advertencia del hombre de Azafraan.

—Esta celda es demasiado pequeña, mal ventilada,—prosiguió el carcelero.

—Cierro,—balduceó Aurora.

—Pues bien, venid conmigo, os colocaré en otra.

Y sin aguardar la respuesta de Aurora, echó á andar por el corredor.

Aurora le siguió.

A mitad del corredor abrió una puerta y dijo:

—Aquí estareis mucho mejor.

A decir la verdad, aquel cuarto tenia el número 71, no era ni mas grande ni mas ventilado que el que Aurora dejaba.

La pobre jóven se arrojó sobre el lecho y empezó á derramar copioso llanto.

La incertidumbre en que se hallaba era aun mas cruel que la seguridad de la muerte.

Largo rato trascurrió.

Cuando los rumores todos de la prigion fueron cesando y reinó absoluto silencio, Aurora se durmió; pero de repente se estremeció y sentóse vivamente sobre el lecho.

Pareciale que el suelo temblaba y un rumor sordo semejante al de una pica trabajando en un muro llegó á su oido.

¿Serian aquellos sus libertadores?

XIV.

Aurora recordó entonces las palabras del carcelero.

—¿Quizá oiréis algun ruido, pero no os preocupéis.

El ruido continuaba.

Aurora que ya estaba de rodillas, oró. Rezó no solo por ella, sino por los que arriesgaban en aquel momento su vida por salvarla.

Cerca de una hora trascurrió, pero de repente cesó el ruido y el suelo retembló con mas fuerza bajo los pies de la jóven.

Ya hemos dicho que los prisioneros en la Abadía disfrutaban no solo de cierta libertad sino de cierto bienestar.

De allí salian para la muerte, pero en cambio la república no queria que se quejasen de ella, ni seguir las tradiciones de la monarquía con los destinados al suplicio.

Los prisioneros tenían, pues, fuego en su celda y se les dejaba luz por la noche.

Aurora tomó uno de los carbonos que habia entre la ceniza sopió con fuerza y levantó una pequeña llama, en la que prendió la bugia.

Al entrar en su nueva morada no habia prestado casi atención á los objetos que la adornaban, pero ahora empezó á examinar cada uno de los muebles que en ella habia.

Su lecho estaba sostenido por cuatro pies bastante altos, tanto que, encorvándose, podia muy bien pasarse por debajo.

El suelo no estaba embaldosado como el de la otra celda que ocupara sino cubierto de piedras grandes de una estension de dos pies cuadrados.

De repente una de aquellas losas se levantó.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or reference.

TERCERA EDICION.

Esta tarde recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Berna, 20.

Los periódicos alemanes hablan de represal as si los alemanes son maltratados en Francia. Por cada alemán, dice, que sea molestado, será preso un francés de los departamentos ocupados.

La «Gaceta de Francfort», del 18, hablando de la incorporación de Wiesamburgo a Baviera, dice que para nada debe tenerse en cuenta la voluntad de los habitantes que deben ser considerados como un apéndice al lugar que ocupan.

Florenca, 20.

La Cámara ha aprobado por 119 votos contra 109 la cuestión previa sobre la proposición del Sr. Mordini, pidiendo que la ley de las garantías del pontífice no sean objeto de convenios internacionales.

Según un te grama del periódico la «Italia», fechado en Tunez, han quedado zanjadas las diferencias con aquel país, habiendo firmado el bey el convenio estipulado.—Fabra.

Varios periódicos esperan que el señor D. Nicolás Salmerón venga al Congreso, puesto que su elección no es dudosa desde el momento en que constan los votos que obtuvo en Barcelona.

Ha fallecido en Sevilla la señora madre del Sr. Lopez, director del Puente de Alcolea.

Parece que en Lugo y Tarragona se presenta candidato a la senaduría el señor D. Ramon de Campoamor.

Entre los compromisarios para senadores reunidos ayer en el edificio del Senado, reinaba cierta tendencia a sustituir el nombre del Sr. Figueroa con el del general Gaminde; pero teniendo en cuenta que la elección de senador privaría al gobierno de un general que tantas simpatías cuenta en Cataluña, parece que desisten de su propósito y será al fin votada por gran mayoría la candidatura liberal íntegra, compuesta de los señores duque de la Victoria, marqués de Perales, Calatrava y Figueroa.

Parece que el doctor Bruno, médico del rey, regresará en breve a su país, según dice un periódico.

Se daba ya como asegurado el acuerdo, entre compromisarios y diputados provinciales de Madrid, de la candidatura de los señores duque de la Victoria, marqués de Perales, D. Laureano Figueroa y D. Ramon María Calatrava, como senadores por esta provincia.

Hoy se ha pronunciado ya bastante entre los amigos de la situación, el deseo de dar sus votos al Sr. Manuel Ruiz Zorrilla para ocupar la presidencia del Congreso, y con este motivo se daba ya como cosa resuelta la salida de dicho veedor del ministerio de Fomento.

El Sr. Escalambre, propietario de Alicante, parece que va a ser agraciado con un título de Castilla, por haber alojado al rey en su casa durante su permanencia en aquella capital.

El mariscal Mac-Mahon llegó a París el 16, en compañía de la señora duquesa de Magenta.

En Sevilla parece que se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

Mañana regresará a Sevilla el comandante general de artillería de aquel distrito militar Sr. Bassols.

Dícese que de mañana a pasado se reunirá en Palma de Mallorca el consejo de guerra que ha de juzgar a los generales que se han negado a jurar al rey y que residen en dichas islas.

Esta tarde han estado haciendo ejercicios en las afueras de la puerta de Alcala las fuerzas de la guarnición.

Muchos periódicos hablan de negociaciones que intenta Inglaterra cerca del gobierno español para buscar nuestra alianza y nuestro apoyo contra la acción de Rusia en la cuestión de Oriente. Creemos que no sea cierta la noticia, porque de asiado comprende Inglaterra que España no ha de lanzarse a aventuras para sostener intereses que no son los nacionales.

Confirmando nuestras noticias, dice un colega que los ministeriales están tan poco satisfechos del sufragio universal, que lo modificarán pronto. Una rectificación debemos hacer, y es que no todos los ministeriales opinan lo mismo.

El general Cialdini, según dice un periódico que desmintió la noticia que hace tiempo dimos respecto a su regreso a Italia cuando viniera la reina, ha circulado ya sus tarjetas de despedida.

El hijo del malogrado general Prim es un punto antes de ayer de sufrir una desgracia, pues recibió una cox de su caballo, que por fortuna solo le ocasionó una ligera contusión.

Los batallones de cazadores de Madrid y Arapiles, que habían salido a cubrir la línea de Alicante durante el viaje de los reyes, han regresado ya a sus cantones.

Ayer tomó posesión del cargo de

segundo cabo de la capitania general de Granada el brigadier Sr. Hídalgo.

Ayer regresó a Madrid el electo diputado a Cortes Sr. Muñoz Vargas, oficial del ministerio de la Guerra.

El día 2 se celebrará la junta preparatoria del Senado.

Aun no se ha decidido, que sepamos, en qué local ha de hacerse la apertura de las Cortes, si en el Congreso o en el Senado.

Hasta las cuatro de la madrugada ha durado la reunion de la seccion de compromisarios elegida por la junta general para examen de actas, y los diputados provinciales. Hoy se han ocupado de la eleccion de mesa.

A las cuatro ha habido hoy tambien consejo de precisa asistencia.

La junta de compromisarios de esta provincia se ha ocupado hoy de la aprobacion de actas, y parece que algunas ofrecen dificultades.

En el Consejo de ministros de ayer, parece que no se llegó a tratar ninguno de los asuntos que a primera hora se suponía serian objeto especial del mismo.

Se ha concedido la cruz de Carlos III a D. Enrique Marzo como recompensa de un tratado musical que se ha declarado obra de texto en el Conservatorio.

En una de las provincias de Galicia forman parte de la junta de compromisarios nada menos que 83 curas.

En Berja, por iniciativa del Sr. Damao diputado de aquel distrito, se celebraron el 16 unas solemnes exequias por el general Prim, a las que asistió el general Rey, jefe del distrito de Granada.

Por el juzgado de la Universidad se cita al diputado D. Luis Blanc, director que fué del periódico la República federal, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de veinte días comparezca en el juzgado de la Universidad y escribana del infrascrito a prestar declaración en causa que se sigue por injuria a las Cortes y a sus individuos, a los del gobierno de la nación y al regente del reino, en varios artículos publicados en el mencionado periódico.

Dice un colega que el gobernador de Alicante ha elevado al ministerio de la Gobernacion y éste trasladado al de Estado, una propuesta de varias cruces para las personas que se han distinguido durante la permanencia del rey en aquella capital.

La academia de Jurisprudencia celebra sesión teorica pública mañana a las ocho de la noche. El Sr. D. Rodrigo Amador de los Rios leerá una Memoria sobre el tema siguiente: «Artes liberales y serviles, bajo el punto de vista jurídico»; cuya Memoria se someterá a discusión.

El Sr. Llorente y Sagrera ha empezado a publicar una Biblioteca dramática infantil, destinada a tener excelente éxito.

Se ha conferido el empleo de comandante del cuerpo de estado mayor de plazas, con destino a la sargentía mayor de la Coruña, al teniente coronel graduado D. Sotero del Rio y Hernandez, capitán primer ayuante de la plaza de Pampiona.

Ha sido nombrado sargento mayor de la plaza de Mahon, el teniente coronel graduado comandante de reemplazo en Barcelona D. Ramon Gimeno e Ibañez.

Para el cargo de sargento mayor de la plaza de Melilla ha sido nombrado el teniente coronel D. José Sarmiento y Sotomayor.

Han sido nombrados ayudantes de campo del segundo cabo de la capitania general de la isla de Cuba el teniente coronel graduado comandante de infantería D. Ildefonso Ruiz y Aguilar y el capitán D. Mariano Cebollino.

Se ha dispuesto que el coronel de ejército D. Joaquín Rodríguez de Rivera, comandante del cuerpo de estado mayor con destino en la seccion de las provincias Vascongadas, pase a continuar sus servicios al depósito de la Guerra.

Se ha concedido el pase al ejército de las islas Filipinas al comandante de caballería D. César Tornelle.

El Sr. Rivero ha sido electo diputado tambien por Albuñol, obteniendo cerca de 600 votos de los 9000 electores del distrito. Su adversario solo ha tenido 79.

Ha llegado a Madrid el segundo cabo de las provincias Vascongadas, señor general Saravia.

Ya hay presentadas 63 actas en la secretaria de las Cortes.

Ha llegado a Madrid el diputado por Zaragoza D. Juan Pablo Soler.

La misma importancia que se daba al Consejo de ayer se daba hoy al celebrado esta tarde.

El sábado próximo, que es día festivo, tendrá lugar en la academia Española la solemne recepción del Excmo. señor D. Manuel Silveira, ministro que ha sido de Estado. El Sr. Cánovas del Castillo

está encargado del discurso de contestacion.

Los periódicos franceses llegados hoy dan algunos detalles de los graves sucesos ocurridos en París, que anunció el telegrafo.

El gobierno había dispuesto que las tropas y algunos batallones de la guardia nacional se apoderaran en la mañana del 18 de la artillería que en las alturas de Montmartre tenían los sublevados, cosa que no pudo efectuarse porque el regimiento 88 de línea, rodeado por varios batallones de la milicia sublevada, se negó a obedecer a sus jefes y fraternizó con los sublevados a los gritos de viva la república! En la plaza Pigalle un capitán de cazadores a caballo que quiso cargar a los grupos fué muerto de un balazo en el pecho. En diferentes puntos de los bulevares exteriores la tropa limitó la conducta del 88 de línea, fraternizando con los sublevados. En los bulevares centrales y especialmente en las inmediaciones de la plaza de la Bolsa se estuvo tocando llamada todo el día para reunir a los milicianos partidarios del orden. La lucha fué con a y ocasionó pocas desgracias en Montmartre y Belleville, porque, según hemos dicho, las tropas no quisieron batirse.

A las once de la mañana bajaba por el boulevard de Strasburgo un numeroso destacamento de nacionales sublevados y con ellos muchos soldados de infantería con dirección al Hotel de Ville, donde se habían cerrado las berjas, agrupando para defenderlo dos ó tres mil hombres de infantería y artillería.

Al medio día se empezaron a construir barricadas en el barrio de San Antonio, calles de la Roquette y de Saint-Sabin.

De once a una los batallones de la guardia nacional, fieles al gobierno de la república, que con las tropas habían ido a apoderarse de los cañones de los sublevados, volvían a sus barrios, siendo acogidos con gritos de viva la república! Algunos de estos nacionales imitaban la conducta de los soldados, fraternizando con los sublevados.

En toda la línea de los bulevares exteriores, abandonada por la tropa, se construían barricadas y se decía que la tropa colocada en el Luxemburgo tambien había fraternizado con los nacionales sublevados que ocupaban los jardines de este palacio.

El general Leconte hizo los mayores esfuerzos para que la tropa se batiera, pero no pudo conseguirlo y fué desarmado y hecho prisionero por los sublevados que le llevaron a Chateau-Rouge.

Los periódicos no dan noticias mas que hasta las tres de la tarde del 18.

Al cargo de mayordomo mayor de palacio que se crea irá anejo el título de grande de España.

Entre algunos republicanos germina la idea de que en vista del resultado de las elecciones últimas no pueden volver a ejercer el derecho de sufragio sino en condiciones dadas, por lo cual deben adoptar el sistema de retraimiento.

Por las noticias que se van recibiendo de la eleccion de senadores, parece que van obteniendo gran ventaja los conservadores.

Ha llegado a Madrid el diputado señor Bugallal.

El resultado de la eleccion de senadores en Teruel ha sido el siguiente: conde de Iranzo, 173 votos; Sr. Cascajares, 169; Sr. Igual y Cano, 167; señor De Pedro, 163. Los republicanos y carlistas no han pasado de noventa y tantos votos.

Ayer se firmó el ascenso a brigadier del coronel de Artillería D. Carlos Pavia, cuya promoción publicará la Gaceta de mañana ó pasado.

Parece que el general Zabala presentó ayer su dimision del cargo de jefe del cuarto del rey; pero según nuestras noticias, no le será admitida.

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Burdeos, 21 (12 y 20 tarde). Un despacho oficial de Versalles fechado ayer noche dice que no se ha agravado la situación de París, y que la insurreccion es desaprobada por todo el mundo.

El general Lancy y muchos oficiales continúan prisioneros de los rebeldes.

Los aldeanos protestan unánimemente contra el proceder de los insurrectos, negándose a llevar a efecto las elecciones.

La Asamblea ha condenado unánimemente los acontecimientos de estos días.

Varios oficiales y guardias nacionales han ido a Versalles para pedir el nombramiento del almirante Sainet de jefe superior de la guardia nacional, prometiendo obrar energicamente a favor del orden.

En la sesion de la Asamblea todas las fracciones han estado de acuerdo para reprobar el movimiento.—Fabra

Anoche se verificó en el elegante teatro de la Alhambra el beneficio del primer actor de carácter Sr. Parreño, poniéndose en escena la graciosa comedia en dos actos Pipo ó el principe de Montecrista, en la que tanto se distinguió el aplaudido primer actor cómico D. José García. Representó tambien, por vez

primera, el drama en un acto, original de D. Marcos Zapata, titulado La capilla de Lanuza, la cual obtuvo una completa ovacion, habiendo sido llamado su autor a la escena cuatro veces, en la que se presentó en medio de los aplausos apasionados. El Sr. Vico, en su papel de protagonista, estuvo a la altura en que siempre sabe colocarse tan excelente actor: tampoco dejaron nada que desear en el desempeño de sus respectivos papeles los Sres. Parreño, Medel, Reig y Michel.

Los guardias núms. 184 y 99 hallaron a las seis y media de la tarde de ayer en las inmediaciones de la iglesia de San Gerónimo, el cadáver de un niño recién nacido envuelto en unos paños.

Se ha concedido a D. José Canteras y Domínguez, teniente coronel de ejército y capitán de artillería, un año de licencia para que pueda viajar por A. érica.

Hoy, como martes, ha despachado con el rey el ministro de Hacienda.

El Sr. Fabregas, subinspector de Hacienda, ha sido ascendido a inspector, ocupando aquella vacante el jefe de negociado de primera clase Sr. Sánchez, auxiliar mayor que era del ministerio de Hacienda.

Para la plaza de jefe de administración secretario de la dirección general de aduanas, vacante por cesacion del Sr. Quiroga, ha sido nombrado el administrador de la aduana de Bilbao.

El Sr. Pennignon ha sido nombrado oficial del ministerio de Hacienda, no en comisión, como creíamos, sino en su propia clase de jefe de administración de segunda clase.

La mesa que ha de presidir la eleccion de senadores de Madrid, la componen los Sres. D. Julian Anover Salgado, don Epifanio Julian, D. Juan Antonio Fernandez del Pozo y D. Juan José Madrid, como secretarios y presidente el vicepresidente de la diputacion provincial D. Saturnino Clorito Rubin.

Hoy se ha hecho la eleccion de senadores en la mayor parte de las provincias de España, pero hasta la hora de cerrar nuestra edicion no tenemos mas noticias que las siguientes:

Por Alava, han sido elegidos los obispos de Vitoria y de la Habana, el baron de Rada y D. Francisco de Paula Rivas.

Por Segovia, D. Telesforo Montejo, don Francisco de Paul Montañar, general Sr. Carrizo y Sr. Gil Viseda.

Por Cádiz, Sres. Lopez Ruiz, Lopez Franco, Rios Rosas (D. Francisco) y Sr. Malcampo.

Por Soria, Sres. Garcia Gomez de la Serna, general Cordoba, Fuenmayor y un marino.

Por Córdoba, señores brigadier Carrillo, Alcala Zamora, conde de Hornacnelos y Garcia Gomez (D. Grispolo).

Por Logroño, señores duque de la Victoria, Santa Cruz, T. Jada y Olzaga (don Salustiano).

Por Teruel, Sres. conde de Iranzo, Igual y Cano, De Pedro y Cascajares.

Parece que está ya hecho el nombramiento que anunciamos del Sr. Olaver para mandar la compañía de guardias del rey de infantería.

El Sr. Elduayen sigue mejor del ligero accidente que alarmó a su familia.

Hacia el 26 saldrá de Madrid el señor Nandin para acabar de restablecerse en su país natal.

Hoy iban presentadas 81 actas en la secretaria del Congreso.

Hoy ha sido presentada en el ministerio de Hacienda la esposicion que mas de 300 funcionarios activos y pasivos elevan al Sr. Moret, reclamando la derogacion del decreto de 22 de octubre de 1838 que anuló ciertos derechos adquiridos por antiguos empleados.

Algun periódico federal habla en sen de censura por haberse dispuesto el abono de sus atrasos a la fabrica de la catedral de Sevilla con objeto de que no se suspendan las festividades de la Semana Santa. Y sin embargo, el colega que lo censura, estamos seguros que acabará por aplaudir con solo recordar que esos fondos van a contribuir a que las clases trabajadoras tengan ocupacion muchos días.

La Esperanza a fuerza de echar cuentas acaba por hacerlas galanas. Anoche habla de empréstitos y enumera hasta cuatro, alguno de los cuales pertenece a lo fantástico y desconocido. Está visto que nuestro colega absolutista ha aprendido aquel sistema de sumar dos de la vela y de la vela dos, que tan oportuno es para los aficionados a desfigurar la verdad.

En la próxima semana, la eminente pianista señorita D'Herbil dará un concierto en el elegante salon-teatro de la Alhambra, alternando con los distinguidos artistas de la compañía dramática de dicho coliseo.

El Elector libre dice que entre los sublevados de París hay muchos honparlistas.

Han sido declarados primeros ayudantes médicos efectivos los que lo son de Ultramar con grado de mayor, D. José

Montepaci, D. Gonzalo Armendariz y don Manuel Arraial.

El emperador de Alemania que llegó a Berlín a las cuatro de la tarde del viernes pasado habia dado las órdenes oportunas para que las autoridades y la municipalidad no le hicieran recepcion oficial.

Mañana, a las ocho y media de la noche se verificará en el salon del Conservatorio la soire de despedida del maestro Sr. Moderati, en la cual tomarán parte como prueba excepcional de deferencia por el beneficiado, varios aficionados pertenecientes a la mejor sociedad de Madrid, discurriendo muchos de ellos del Sr. Moderati. Los billetes se espenden mañana en el mismo Conservatorio.

De nuestra sección particular recibimos el siguiente telegrama:

Viena, 16.

Los periódicos rusos congratulanse del resultado de las conferencias de Londres.

El «Diario oficial» dice con este motivo que las potencias han mostrado desde el principio su buena voluntad para resolver la cuestión del mar Negro de una manera pacífica y que la diplomacia europea ha restablecido derechos infringidos, destruyendo todas las desconfianzas y asegurando la paz europea.

BOLSA DE MADRID DE HOY 21.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, DEL 20 DEL 21, ALZA, BAJA. Rows include consolidated bonds, small bonds, current bonds, etc.

ORDEN DE LA PLAZA: guardia del real Palacio; jefe de división coronel del 1.º montado; D. Antonio Rojas. Visita de hospitales; Reconocimiento de provisiones; MILICIA CIUDADANA.

ESPECTACULOS DE MAÑANA: TEATRO NACIONAL DE LA OPERA; ESPAÑOL; ZARZUELA; BUENOS ARDERIOS; ALHAMBRA; MARTIN; BARRIO; VARIETADES; CIRCO DE GALLOS; GALERIA DE FIGURAS DE CERA.

DE RUEGA A LOS SEÑORES D. JOSE SANJOAQUIN PUIG, asesor del superior gobierno de Filipinas, y los herederos del finado D. Segundo Garcia, natural de la Puebla de Almoradiel, comerciante que fué en dichas islas filipinas, se sirvan avisar con el que suscribe, calle de Fuencarral, 13 y 15, para enterarles del estado de sus cuentas con el finado D. Francisco de Paula Cembrano, en la que resultan saldos a favor de los expresados, y se desean abonar.—Margati. 1

DOÑA JOSEFA BLANCO Y MARTINEZ, viuda de D. Fausto Galbes, ha fallecido el día 20 del corriente, a las once y cuarto de la noche.

Su hermana, sobrinas, sobrinos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus numerosos amigos la encomienda a Dios y asistan a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de la Magdalena, núm. 29, al cementerio de la Sacramental de San Sebastián, el día 22 del corriente a las once de la mañana.

Por voluntad de su finada, no se reparten escuelas ni acompañarán coches. El duelo se despidе en el cementerio.

El duelo se despidе en el cementerio.

Advertisement for a funeral service, including a cross symbol and text about the deceased and the funeral arrangements.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 22.—San Diego... CULTOS.—Se gana el Jubileo de Guareta...

ANUNCIOS.

ORDENANZAS de policía urbana.—Ultima edicion, á 4 rs. Misericordia, 2. SE DESEA ENCONTRAR UNA CRIADA...

IMPORTANTE.

COLEGIO ESPECIAL FRANCÉS E INGLÉS DE NIÑOS. Directores de París y Londres, muy conocidos. Latin. Internos. Plaza de Santa Ana, 9.

PERDIDA.—SI LA PERSONA QUE PAYER ENCONTRASE DENTRO DE UN COCHE DE PUNTO UN PORTA-MONEDAS DE CUERO DE RUSIA...

POR AUSENTARSE SU DUEÑO EN P. hace almoneda de sillerías y otros muebles. Plaza de los Moscones, 20 de la calle de la Beatas, tienda izquierda.

SE NECESITA UN AYA QUE REUNA O las condiciones necesarias para educar unos niños. Dirigirse á la calle de Serrano, 28, principal.

SE ABONA UN CLARENS NUEVA.—Damento construido. Puede verse en el taller de coches, calle de San Andrés, núm. 14.

CORDERAS, PARALISIS, DOLORES.—Tratamiento eléctrico: gratuito para los pobres no sotoomniada. Rubio, 18, de doce á una.

POLVOS ANTI-INTERMITENTES DE LA HORTELANA. Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos...

TERCIANAS. Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron (Meson de Paredes, 22); Moreno Miquel (Arenal, 2); Borrell, (Puerta del Sol)...

HIGOS DE FRAGA; SUPERIORES. Cajas de aroba 24 rs., de media 13 de cuartilla 7. Plaza de la Paja, 2.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MEUBLES. Carretas, 6, cuarto tercero.

PASTA Y JALEA de Guayaba, de Costa y C. de la Habana. Desuando realizar, el propietario ha rebajado de nuevo los precios.

PREPARACION PARA CADETES DE CUERPO. Esta academia, dirigida por un oficial de caballeria, antes dedicado á la de los cadetes del colegio de Valladolid...

DON JUAN RAMON OSES, abogado del ilustre colegio de esta corte, caballero de la orden militar de San Juan de Jerusalen, ha fallecido en la noche del 20 de marzo de 1871.

El duelo se despide en el cementerio.—Se publica el coche. (La Funeraria.)

DOÑA JOAQUINA OLAIZ DE MIRANDA, falleció el 22 de marzo de 1863.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Ignacio, calle del Principe, mañana 22, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PASAS, CAFE SUPERIOR PUERTO Rico, güera en tarros y frascos, cognac, curacao, marrasquino, kirch wasser, ron superior, vino francés, medoc en botellas y medias y vinos dulces y secos en barriles, todo á precios moderados. Calle de San Miguel, 7, bajo.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO, DE EDUARDO BAUDEVIN, ALCALA 68, MADRID.

JASIN DE AVILES (CODILLO LARGO) á 3 rs. libra por piezas; chorizos á 15 rs. docena; espíritu á 2 rs.; azúcar pilon á 24 cuartos libra; aceite de 32 á 34 rs. arroba. Per, 12.

PRIVINO (HIJO) HACE, BAJO LA dirección de su padre, elixires y opiates tan apreciados por sus numerosísimos clientes, obteniendo con ellos la limpieza de la boca, belleza de los dientes, curación de las encías y hermosura de los labios. Se venden en casa del autor, Arenal, 11.

EXCELENTES HIGOS DE FRAGA A precios desconocidos: caja de una arroba á 28 rs., id. de media, á 15 rs., la libra á diez cuartos. Las Colonias, Arenal núm. 8.

VERDADEROS BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS contra las enfermedades del estómago preparados en la FARMACIA DE ORTEGA, CALLE DEL LEON, 13.

Once años de éxito han demostrado la eficacia de este medicamento para combatir el dolor de estómago, acedias, vómitos, impenetencia, debilidad del estómago y diarrea ocasionada por ella, etc. Precio: 24 rs.

DUENAS (MÉDICO-CIRUJANO) DENDISTA. CARRETAS, 7, PRAL., MADRID.

BALSAMO ANTIREUMÁTICO DE U. cinam.—Este acreditado específico, único para la curación del reuma agudo ó crónico, se vende en el laboratorio de Sanchez Oceana, Principe 13, á 16 rs. bot.

EN LA MAÑANA DEL 19 SE PERDIÓ un perro de Terranova negro, con cad na al cuello. Se dará buena gratificación á quien le presente en la calle del Caballero de Gracia, 22, portería. 1

TARTANA ACOCHADA.—SE VENDE una de dos ruedas en buen uso, con sus guarniciones. Razon, Sordo, 29, portería. 1

BALSAMO REGENERADOR DE LA SALUD.—Notable remedio para padecimientos del estómago y reuma, hemorragias y fluxos blancos.

ENGUENTO DE LA MARAVILLA útil para úlceras sifilíticas, cancerosas y herpes.—Estos remedios se venden en la botica de las Descalzas, plazuela del mismo nombre. 1

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS de señora y niños, con economía y prontitud. Calle de la Cruz, 23, portería.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA colocarse en una portería. Darán razon Arenal, 2, barbería. 1

HERPES Y MAL DE URINA.—EL depurativo vegetal anti-herpético de Ibarz, purifica en gran manera todo vicio de la sangre, y es un remedio eficazísimo para curar el humor herpético y las retenciones ó mal de orina. Caja, 30 rs.—Madrid, Cruz, 29, botica de Ibarz.

ALMA DE CRIA PARA SU CASA.—Almona, á, principal. 1

DEDUCIDA UNA SOLA LAS DOS habitaciones de la casa calle de Tetuan, núm. 7, se alquila este espacio local y una habitación en el piso cuarto. El portero dará razon. 1

RELOJERIA «LA NOVEDAD», PRECIADOS, 13.—Relojes procedentes de préstamos y Monte de Piedad. Ancoras de plata á 130, 190 y 200; cilindros, 60, 70, 110 y 170; de pared á 30, 60, 70 y 90; de ocho días cuerda, 110 y 120; cueros, á 110, 130 y 160; con muchos adornos, 200; movimiento de ojos, 130 y 150; de cuadro redondos, á 160 y 220; ovalados, á 250, 300 y 350. Reloj de cabezera de bronce, con despertador, 270. Se hacen cambios garantizados. Se compran papeletas del Monte de Piedad. Taller de composturas. 1

SASTRERIA. Calle Mayor, 44 y 46, entresuelo.—Hechura de pantalón, 20 rs.; idem chaqueta, 24; id. chaquet ó sobre-todo, 30; id. cazadora, 70. 1

ROSALIA DIAZ SOLICITA CRIA para casa de los padres. Calle de Cuchilleros, núm. 3, piso cuarto de la izquierda. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS de lujo. Preciados, 20, 3.º 1

BAILE Y ESGRIMA. LOBO, 13, 2.º 1

LIQUEUR GOUDRON. Licor y jarabe de breñ (alquitran). Frasco, 4 y 8 rs. Peligros, 4, botica. 1

ACEITE GENERAL A 10 Ctos. CUARTILLO. Tubos y mechas baratas. Olivo, 27, tienda de hojalatería. 1

PENULTIMO AVISO DE LA VENTA PÚBLICA Y EXTRAORDINARIA. Quedan solo 12 dias para la liquidacion de los géneros restantes en ropa blanca y tencerías extranjeras de la bien acreditada y antigua tienda que fué de MADAMA AGUSTINA, PUERTA DEL SOL, 15, JUNTO A LA CALLE DE ALCALÁ, LOS CUALES para venderlos hasta fin de este mes se realizan los que quedan, de acuerdo y por cuenta de los herederos de la casa, DE CUALQUIER MODO QUE SEA, O MEJOR DICHO, CON CUALQUIER PÉRDIDA. De manera que para las señoras y demás compradores hay una ocasion y ventaja NUNCA VISTA. ADEMÁS A TODAS LAS COMPRAS QUE PASEN DE 500 REALES SE HACE EL DESCUENTO DE 10 POR 100. Se admiten ofertas por el todo ó parte de dichos géneros, consistentes en lienzos de todos anchos y clases, mantelerías, tohallas, pañuelos, medias, surtido en carnisas de señora y caballero, calcetines, sábanas, colchas, almohadas, chaquetas, calzones, peinadores, enaguas, pecheras, camisetas y demás artículos, como manteles sueltos, servilletas, etc., etc., etc.

BALSAMO ANTI-REUMÁTICO PREPARADO EN LA FARMACIA DE ORTEGA, calle del Leon, número 13. Cura radicalmente el reumatismo crónico y agudo, articular y muscular, aliviando notablemente la gota y algunas parálisis.—Precio 16 rs. frasco.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París. Acomodados de todas clases, etc. Reina, 27

IMPORTANTE. Se hacen préstamos a las clases activas, pasivas y cuerpos facultativos civiles y militares. Mayor, 91, entresuelo.

COKE DEL GAS, CON ASTILLAS, A 12 rs. quintal; castañilla, 9 rs. id.; carbon de encina, 20 id. Peso exacto. Tahona de las Descalzas, 6, y Farmacia 1

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES del Dr. Garcia.—Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sifilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gota, reumatismo, impetencia, valdidos, mareos, náuseas etc. Madrid, Hortaleza, 9, botica; Granada, Torrea; Zaragoza, Dr. Esnarcega; Vitoria, Isidoro F. Arellano; Ciudad-Real, G. Casero; Sigüenza, Armada; Jaen, Alvar; Sevilla, Mateos, y en la botica del Globo; y en Salamanca, Villar.

EL COMERCIO, MONTEA, 20, 2.º derecha. Compra pólizas Caja U. de Capitales, Porvenir, Nacional y sus Cédulas, Tutear, Crédito Comercial, Obligaciones de la Peninsular y valores del Estado.

SOMBREREROS. Artículos de sombrerería al por mayor.—Madrid, Gullot, Alcalá, 3; y en Vitoria, Gullot Vallin.

EL MEDICO MONTANER SE DEDICA exclusivamente á la curación de los males secretos y pérdida de la virilidad. Recibe de 12 á 8 en su clínica única en España. Barrio-Nuevo, 41, ent.º izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS de lujo. Preciados, 20, 3.º 1

BAILE Y ESGRIMA. LOBO, 13, 2.º 1

LIQUEUR GOUDRON. Licor y jarabe de breñ (alquitran). Frasco, 4 y 8 rs. Peligros, 4, botica. 1

ACEITE GENERAL A 10 Ctos. CUARTILLO. Tubos y mechas baratas. Olivo, 27, tienda de hojalatería. 1

JARABE ANTIREUMÁTICO, SEGURO y eficaz contra estas afecciones agudas, ya sean articulares ó musculares, contra las anginas, catarros y bronquitis, enfermedades del hígado, matriz vejiga de la orina, y aun en las congestiones y fiebres cerebrales. Frasco, 10 rs., farmacia de Just, Peligros, 4.

COPAIVA PURO. CÁPSULAS RAQUIN DE PARIS. Despues de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos, la academia de Medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demás preparaciones. Para prevenirse contra la falsificación, exijase el nombre del inventor, Raquin, que lleva cada frasco. Véase en las principales farmacias de España, en donde se hallan los vegetarios y papel de Albespoyras.—Deposito general en España: I. Ferrer y C.ª, Montera, 34, pral. Madrid; Borrell, Simon y Ulzurrun.

LIQUIDACION FORZOSA. Por lo que resta de mis, se hace precisa la venta de los géneros existentes en la tienda de sedas calle de Carretas, 81, que se dan á precios ínfimos.

EL REGENERADOR DE LA SANGRE. Excelente y verdadero depurativo de la sangre, recomendado muy especialmente para aquellos sujetos debilitados por un tratamiento mercurial. Deposito plaza de Santa Ana, 7, farmacia de Rodrigo Labarta. Precio de botella, 16 rs.

TE. EL MEJOR que hasta el día se ha traído de España, se encuentra al precio de 40 rs. libra, y en canastos preciosos y nunca vistos hasta hoy, á 50 rs. libra y 25 media libra, en el depósito temporal que una antigua y acreditada casa inglesa en directa comunicacion con la China ha abierto en la calle Mayor, 33, principal, casa del Sr. Heredia. Para convencerse de la superioridad de este TE, basta probarlo, gustarlo y compararlo con los mejores que se ofrecen á la venta en Madrid. También hay preciosos tarros y otros objetos de verdadero metal blanco, como no se encuentran en Madrid, y un 200 por 100 mas arreglados que en ninguna otra parte. Se publica una visita.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª LINEA TRASATLANTICA. SALIDA DE CADIZ: Los dias 13 y 30 de cada mes, á la una de la tarde, PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. SALIDA DE LA HABANA: Los dias 13 y 30 de cada mes, á las cinco de la tarde, PARA CADIZ DIRECTAMENTE.

TARIFA DE PASAJES. De Cádiz á Puerto-Rico: en primera, 150 pesos fuertes; en segunda, 100; y en tercera, 45. De Cádiz á la Habana: en primera, 180 pesos fuertes; en segunda, 120; y en tercera, 70. Camarotes reservados de primera cámara, de solo dos literas á Puerto-Rico, 170 pesos fuertes, 5 la Habana, 200 ps. fs. cada litera. El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente. Se rebaja 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta. Los niños menores de dos años gratis; de dos á siete, medio pasaje. Para Sitat, Veracruz, Colon, etc. salen vapores de la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO. SALIDA DE BARCELONA: Los dias 7 y 22 de cada mes, á las diez de la mañana, para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los correos trasatlánticos. SALIDA DE CADIZ: Los dias 1.º y 16 de cada mes, á las dos de la tarde, para Alicante y Barcelona.

TARIFA DE PASAJES. De Barcelona á Valencia: en primera, 4 ps. fs.; en segunda, 2.500; y en cubierta, 1.300.—De Barcelona á Alicante: en primera, 6.500 ps. fs.; en segunda, 4; y en cubierta, 2.500.—De Barcelona á Málaga: en primera, 16 ps. fs.; en segunda, 11.500; y en cubierta 6.500.—De Barcelona á Cádiz: en primera, 20 ps. fs.; en segunda, 14.500; y en cubierta, 8.500.

De Valencia á Alicante: en primera, 2.500 ps. fs.; en segunda, 1.500; y en cubierta, 700.—De Valencia á Málaga: en primera, 3.200 ps. fs.; en segunda, 2.000; y en cubierta, 1.000.—De Valencia á Cádiz: en primera, 46 ps. fs.; en segunda, 12; y en cubierta, 7.

De Alicante á Barcelona: en primera, 6.500 ps. fs.; en segunda, 4; y en cubierta, 2.500.—De Alicante á Málaga: en primera, 3.200 ps. fs.; en segunda, 2.000; y en cubierta, 1.000.—De Alicante á Cádiz: en primera, 46.500 ps. fs.; en segunda, 10.500; y en cubierta, 6.

De Málaga á Cádiz: en primera, 5 ps. fs.; en segunda, 3.500; y en cubierta, 2.500.

De Cádiz á Barcelona: en primera, 20 ps. fs.; en segunda, 14.500; y en cubierta, 10.500.—De Cádiz á Alicante: en primera, 13.500 ps. fs.; en segunda, 10.500; y en cubierta, 6.

Imp. de La Correspondencia de España á cargo de Julian Gonzalez.